

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****C. SUBVENCIONES****C.2. Convocatorias****UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

EXTRACTO de la convocatoria de Prácticas Erasmus+, curso 2026/2027.

BDNS (Identif.): 908796.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/908796>)

Primero.– Beneficiarios.

Estas movilidades están destinadas a los estudiantes matriculados en estudios de Grado, Máster y Doctorado en la Universidad de Salamanca que hayan presentado solicitud de Beca Erasmus de prácticas para el curso 2026/2027.

Segundo.– Objeto.

Convocar ayudas para estudiantes de Grado, Máster y Doctorado de cualquiera de las titulaciones de la Universidad de Salamanca durante el curso académico 2026/2027.

Tercero.– Bases reguladoras.

Bases reguladoras de fecha 26 de septiembre de 2017.

Cuarto.– Cuantía.

La cuantía global estimada del crédito consignado es de 75.000 euros.

Quinto.– Plazo de presentación de solicitudes.

Desde el 4 de junio de 2026 hasta el 10 de junio de 2027.

Salamanca, 28 de mayo de 2026.

*El Vicerrector de Internacionalización
y Cooperación,
Fdo.: RAÚL SÁNCHEZ PRIETO*

<http://bocyl.jcyl.es>

D.L.: BU 10-1979-ISSN 1989-8959

CV: BOCYL-D-01062026-103-12

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO ELECTRÓNICO CUALIFICADO	01-06-2026 07:30:28

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca